JUSTIFICACIÓN ANALISIS DE COSTOS PARA LA MODIFICACIÓN No. 4 ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y UNION TEMPORAL UNION SEGURIDAD 2020

Conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se presenta la justificación para realizar la modificación del contrato **CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020.**

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020

OBJETO DEL CONTRATO: "*Contratar el servicio de vigilancia a nivel nacional en las instalaciones del SENA. (Zona 3)".*

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL UNION SEGURIDAD 2020

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO VELANDIA DIAZ

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEICIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($33.126.195.675,00), IVA incluido.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: VEINTICUATRO (24) MESES

FECHA DE INICIO CONTRATO: AGOSTO 01 DE 2020

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: JULIO 31 DE 2022

2. JUSTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO:

El estado financiero a la fecha del contrato No. **CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020**, presenta un saldo presupuestal de **DOCE MIL DOCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($ 12.271.577.505,50) M/CTE.**, como se muestra a continuación:

Valor presupuesto inicial CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020	$ 33.126.195.675,00
Valor Total actual CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020	$ 33.126.195.675,00
Total, pagado CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020 (al 31 de octubre 2021)	$ 20.854.618.169,50
Total, Causado en Trámite de pago CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020	0
Porcentaje de Ejecución CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020	62,96%
SALDO PRESUPUESTAL CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020 (al 31 de octubre 2021)	**$ 12.271.577.505,50**

Sin embargo y teniendo en cuenta que el presente contrato cuenta con recursos de las vigencias 2020, 2021 y 2022, en la presente vigencia 2021 hay un saldo de **DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($2.778.708.240,43)**

Vigencia 2020	$8.389.111.809,00
Vigencia 2021	$15.244.214.601,00
Vigencia 2022	$9.492.869.265,00

Vigencia 2021	$15.244.214.601,00
Saldo RP (octubre 31)	2.778.708.240,43

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

En virtud de lo anterior, se evidencia que en la ejecución del contrato de prestación de servicios No. **CO1.PCCNTR.1686713 DE 2020** se tiene un saldo por ejecutar en la vigencia 2021 de **DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($2.778.708.240,43)** el cual, con el propósito de atender las solicitudes de las diferentes regionales que conforman la **ZONA 3** del SENA correspondientes a refuerzos de personal de vigilancia para las sedes actuales, así como el inicio de funcionamiento de sedes nuevas, será utilizado para adicionar recursos al contrato para poder suplir las necesidades de servicios y cumplir con las obligaciones emanadas del mismo.

Por otra parte, el SENA en cumplimiento de su objeto y en aras de dar aplicación a las disposiciones nacionales como la Directiva Presidencial N.º 4 del 9 de junio de 2021 por medio de la cual se establece el "*Retorno de servidores y demás colaboradores del Estado de las Entidades Públicas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional a trabajo presencial*", expidió la Circular No. 01-3-2021-000114 del 18 de junio "*Retorno a la presencialidad en el SENA*", donde tiene la obligación de iniciar el retorno a la presencialidad de aprendices, empleados y contratistas, así como de prestar servicio de atención al cliente de forma presencial, para lo cual la Entidad debe prever que este aumento en el flujo de personas en cada una de las sedes es directamente proporcional al riesgo en cuanto a seguridad se refiere, por tal razón, es necesario realizar un refuerzo en la vigilancia y seguridad privada en cada una de las sedes del SENA, que por su topología y/o ubicación sean vulnerables con el fin de minimizar cualquier riesgo de población (funcionarios, contratistas, aprendices y visitantes). En tal sentido se requiere realizar una adición presupuestal a los contratos en ejecución para suplir el impacto que el retorno a la presencialidad emana

De esta forma la Entidad realizo un análisis según la información de retorno de cada Centro de Formación y así como las demás sedes que ya han entrado en operación y las que deben entrar en lo que falta del año 2021, para lo cual se estimó que se requiere adicionar al contrato No. **CO1.PCCNTR.1686713 de 2020** suscrito con la **UNIÓN TEMPORAL UNIÓN SEGURIDAD 2020**, la suma de **DOS MIL SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($2.070.803.331,00)** para

atender las necesidades de las sedes que presentan vulnerabilidades en las regionales que conforman la **ZONA 3.** (Cundinamarca, Huila, Tolima, Putumayo, Caquetá).

4. MODIFICACIÓN:

Con base en lo anteriormente expuesto, se requiere:

- Modificar el valor inicial del contrato objeto del presente documento, adicionando la suma de **DOS MIL SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($2.070.803.331,00).** Dicha suma, se encuentra respaldada mediante certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. **1521** de fecha 08 de enero de 2021 expedido por la Oficina de Presupuesto de la Dirección Administrativa y Financiera del SENA.

Bogotá, D.C., noviembre de 2021

Firmado digitalmente por Wilson Javier Rojas Moreno
Fecha: 2021.11.30 11:54:56 -05'00'

WILSON JAVIER ROJAS MORENO
Director Administrativo y Financiero

Reviso y Aprobó: Hector Javier Guevara Peñaloza – Coordinador Grupo Servicios Generales y Adquisiciones
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR. 1686713 DE 2020
Reviso: Camilo Ricardo Castaño Cruz- Contratista Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones SENA
Proyectó: Daniel Rincon Valenzuela Contratista Grupo de Servicios Generales y Adquisiciones SENA